



**RESOLUCIÓN** del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la suspensión del proceso selectivo de la Bolsa de Trabajo para la provisión mediante nombramientos interinos, de Agentes de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición.

De conformidad con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2017, para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión mediante nombramientos interinos, ante el cambio de Corporación y los Recursos de Alzada presentados y pendientes de resolver, esta Alcaldía **procede a la suspensión del proceso selectivo** hasta la resolución de los mismos.

Los siguientes anuncios se harán públicos en la página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 20 de junio de 2019  
ALCALDESA,



Fdo. Loreto Serrano Pomares